

Reporte de **RESPONSABILIDAD SOCIAL** empresarial



ÍNDICE

Generalidades del Reporte	2
Declaración de apoyo y desarrollo de la Presidencia Ejecutiva	3
Nuestra Empresa	5
Reseña Histórica	6
Atributos que nos fortalecen	7
38 años de Trayectoria	7
Calificación AAA	7
Capacidad Automática	7
100% Ecuatorianos	7
Sólidos Reaseguradores	7
ISO 9001:2015	7
Miembros del Pacto Global	7
FILOSOFIA CORPORATIVA	9
Misión	9
Visión	9
Política de Calidad	10
Política de Responsabilidad Social	11
Valores	12
Localidades en las que opera	13
Productos o Servicios	14
Fianzas:	15
Seguro de Crédito:	15
Organigrama	16
Comités	17
Grupo Primario de Responsabilidad Social	17
Gestiones en la implementación de los 10 principios del Pacto Global.	20
Derechos Humanos	21
Código de ética y conducta	22
Desarrollo de personas	23
Actividades realizadas	24
Entrenamiento a los colaboradores	24
Inducciones, capacitaciones y difusiones	25
Estándares Laborales	29
Colaboradores contratados por cargos	34
Medioambiente	40
Anticorrupción	43
Medición de Resultados	46

GENERALIDADES DEL REPORTE

El documento está dividido en cuatro secciones:



Declaración de apoyo y desarrollo de la Presidencia Ejecutiva



Nuestra Empresa



Gestión en la implementación de los 10 principios del Pacto Global

- Derechos Humanos
- Trabajo
- Medio Ambiente
- Anticorrupción



Medición de Resultados



Declaración de apoyo y desarrollo de la Presidencia Ejecutiva

Guayaquil, 9 de mayo del 2023

H.E. Antonio Guterres
Secretario General Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA

Estimado Señor Secretario General,

Me complace comunicarle que Seguros Confianza S.A. apoya los diez principios del Pacto Mundial referentes a Derechos Humanos, Derechos Laborales, Medio Ambiente y lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios en nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios, parte de la estrategia, cultura y acciones cotidianas de nuestra compañía, así como en el involucramiento en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de desarrollo de los Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En Seguros Confianza S.A. comunicaremos claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que es un requisito clave para participar en el Pacto Mundial el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que describa los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los diez principios, y apoyar cualquier plataforma especializada del Pacto Mundial a la que nuestra compañía pueda unirse posteriormente. Apoyamos la transparencia y rendición de cuentas y, por lo tanto, nos comprometemos a reportar el progreso anual, tal como indica la política de COP del Pacto Mundial.

Atentamente,

TERESA DE
LOURDES PENA
HURTADO
Firmado digitalmente
por TERESA DE
LOURDES PENA
HURTADO
Fecha: 2023.05.09
17:05:32 -05'00'

Teresa Peña
Presidente Ejecutiva
Seguros Confianza S.A.



Nuestra empresa



Reseña Histórica

Seguros Confianza S.A. es una empresa ecuatoriana con sede en Guayaquil, constituida en el año de 1986, con la autorización de la Superintendencia de Bancos y Seguros para operar en el ramo de fianzas. Se ha caracterizado por haber creído y aportado al desarrollo del Ecuador, garantizando en el sector público la ejecución de las obras más representativas de infraestructura y la provisión de bienes y servicios; y, respaldando al sector privado en sus proyectos.

En el año 2004, Seguros Confianza obtuvo la autorización legal correspondiente para operar en el ramo de seguro de crédito, convirtiéndose en pionero en este ramo y asegurando el pago de facturas comerciales disminuyendo el riesgo de cobro de las empresas a sus clientes.

Seguros Confianza mantiene el liderazgo en el mercado de fianzas y cuenta con el respaldo de importantes reaseguradoras a nivel mundial.

Atributos que nos fortalecen

38
AÑOS

38 años de trayectoria

Los 38 años de trayectoria y experiencia de Seguros Confianza han permitido un liderazgo sostenido en el mercado ecuatoriano en el ramo de fianzas y seguro de crédito. Como consecuencia de su buena reputación, sus pólizas son su mejor carta de presentación.



Calificación AAA



La calificación AAA en riesgo global de fortaleza financiera, otorgada por Class Internacional Rating S.A. refleja la excelente reputación de la aseguradora en el medio y su fortaleza financiera. La calificación AAA se traduce en que la aseguradora cuenta con una sobresaliente trayectoria de pago de siniestros y una gran capacidad para cumplir con sus asegurados y sus obligaciones contractuales; tiene la capacidad para enfrentar cambios adversos del negocio y de la economía con un mínimo impacto; y por ende, que la situación de la aseguradora es muy fuerte.

30
MILLONES

Capacidad automática

Seguros Confianza cuenta con \$30 millones de capacidad automática de reaseguro, la más alta del mercado ecuatoriano, lo que permite una capacidad de respuesta inmediata para asegurar proyectos de gran escala.



100% ecuatorianos

Seguros Confianza es una empresa 100% ecuatoriana, con amplio conocimiento y enfoque de la coyuntura económica y política local, y con el aval de Mucho Mejor Ecuador.



Sólidos reaseguradores

Los reaseguradores más sólidos a nivel mundial respaldan las obligaciones de Seguros Confianza, entre ellos se encuentran: Hannover Re, Atradius, Swiss Re, Mapfre Re, Axa, Liberty, Axis y Hamilton.



ISO 9001:2015

Seguros Confianza se encuentra certificada bajo la Norma de Calidad ISO 9001:2015, garantizando productos y servicios de excelente calidad, así como también rigurosos procesos que aseguran que las expectativas de nuestros clientes, corredores y beneficiarios sean cumplidas.



Miembros del Pacto Mundial

Desde el año 2017, Seguros Confianza forma parte del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, comprometiéndonos a participar de la iniciativa de ciudadanía corporativa más grande del mundo, asumiendo la responsabilidad y capacidad para contribuir con el alcance de la agenda 2030, los objetivos de desarrollo sostenibles (ODS) e implementar los 10 principios en las operaciones del negocio.

Atributos que nos fortalecen

Distintivo ESR

Empresa Socialmente Responsable



Seguros Confianza obtuvo por tercer año consecutivo el distintivo ESR otorgado por la Corporación Ecuatoriana de Responsabilidad Social & Sostenibilidad con el aval de CEMEFI (Centro Mexicano para la Filantropía) que lo entrega desde hace más de 20 años en México.

Para obtener este distintivo, nos sometimos a un exhaustivo proceso de evaluación cualitativa y cuantitativa en los ámbitos calidad de vida en la empresa, ética y gobierno empresarial, vinculación con la comunidad y cuidado y preservación del medio ambiente. Este distintivo es entregado por el compromiso de la compañía de implementar una gestión socialmente responsable y asumir el manejo de un proceso de mejora continua para incrementar los estándares de RSE en los ámbitos antes mencionados.

“ MISIÓN

Somos una empresa de seguros especializados que tiene como propósito agregar valor, respaldando a nuestros clientes y demás grupos de interés en sus negocios y proyectos, contribuyendo así con su desarrollo.



”

“ VISIÓN



Consolidarnos como el referente en rentabilidad de empresas de seguros especializados en Latinoamérica, a través del enfoque en el cliente, innovación y responsabilidad social.

”

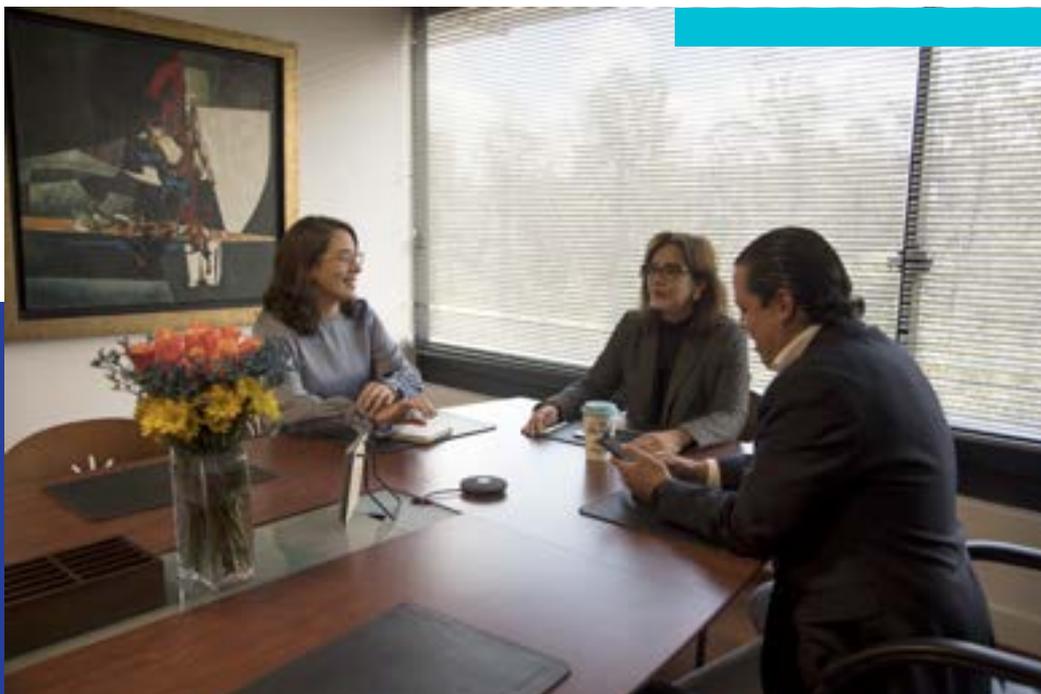
Políticas

Política de calidad

Estamos comprometidos con el crecimiento y satisfacción de nuestra comunidad, a través de la competencia de nuestros colaboradores, la mejora continua, la innovación y automatización de nuestros procesos, entregando productos y un servicio de excelente calidad que cumpla con la Norma ISO9001:2015 y la legislación vigente aplicable, lo que se traduce en el alto grado de confianza de nuestros clientes.

Política de responsabilidad social

En Seguros Confianza nos comprometemos a colaborar con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ser un miembro activo en el tema de responsabilidad social corporativa dentro del sector de seguros del país, construyendo estrategias que impacten de manera positiva a todos nuestros grupos de interés y al desarrollo sostenible.



En razón de nuestra política, Seguros Confianza declara lo siguiente:

1. Valores y ética:

- a. Nos regiremos por los más altos estándares éticos en todas nuestras operaciones y relaciones comerciales.
- b. Promoveremos la transparencia, la integridad y la honestidad en todas nuestras acciones y decisiones.

2. Derechos humanos:

- a. Respetaremos y apoyaremos los derechos humanos fundamentales, incluyendo la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la libertad de asociación.
- b. No toleraremos ningún tipo de abuso o violación de los derechos humanos en nuestras operaciones ni en nuestra cadena de servicio.

3. Responsabilidad ambiental:

- a. Minimizaremos nuestro impacto ambiental adoptando prácticas sostenibles en todas las áreas de nuestro negocio.
- b. Promoveremos la conservación de los recursos naturales y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

4. Participación en la comunidad:

- a. Contribuiremos activamente al desarrollo y bienestar de las comunidades en las que operamos, apoyando iniciativas sociales, culturales y educativas.
- b. Fomentaremos la participación voluntaria de nuestros empleados en actividades de servicio comunitario y promoveremos el voluntariado corporativo.

5. Protección del consumidor:

- a. Brindaremos productos y servicios de alta calidad, centrados en las necesidades y expectativas de nuestros clientes.
- b. Garantizaremos la transparencia en nuestras políticas, prácticas y comunicaciones, proporcionando información clara y precisa a nuestros clientes.

6. Gobierno corporativo y cumplimiento:

- a. Mantendremos un gobierno corporativo sólido, basado en la transparencia, la rendición de cuentas y la gestión responsable de los recursos.
- b. Cumpliremos con todas las leyes y regulaciones aplicables en todas las jurisdicciones donde operamos.

7. Reporte y mejora continua:

- a. Realizaremos informes periódicos sobre nuestras actividades y desempeño en materia de responsabilidad social, comunicando de manera transparente nuestros logros y desafíos.
- b. Buscaremos constantemente oportunidades para mejorar nuestras prácticas y desempeño social y ambiental.

En Seguros Confianza nos comprometemos a implementar y mantener esta política de responsabilidad social en todas nuestras operaciones y a promover su adopción entre nuestros colaboradores, proveedores y socios comerciales. Al hacerlo, aspiramos a ser un agente de cambio positivo y a contribuir al bienestar de las personas y del planeta.

Valores



Integridad

Honestos, transparentes y comprometidos a hacer lo mejor para nuestros clientes y empresa. Trabajamos siempre con honestidad, ética y coherencia.



Innovación

Buscamos, aceptamos y nos sentimos cómodos al saber que si no cambiamos, evolucionamos y mejoramos continuamente, nos estamos quedando atrás, pensamos fuera de la caja y promovemos el cambio y nuestro continuo crecimiento.



Actitud y servicio

Construimos, desarrollamos y afianzamos relaciones que marquen una diferencia positiva en la vida de nuestros colaboradores, clientes, corredores y beneficiarios.



Colaboración

Un solo equipo, eso significa que estamos para el uno al otro, actuamos con empatía y traemos nuestra mejor cara y aporte a la empresa todos los días; solo a través del trabajo en equipo consolidaremos nuestro liderazgo.



Exigencia y compromiso

Buscamos ser la mejor versión de nosotros mismos. Somos responsables, proactivos y estamos comprometidos con corazón y mente para superar obstáculos, encontrar soluciones y generar una contribución significativa de nuestra gestión. Cumplimos con nuestros objetivos logrando la excelencia y la consecución de resultados excepcionales.

Localidades en las que opera

Seguros Confianza tiene oficinas en Guayaquil, Quito, Cuenca y Manta, brindando cobertura y cercanía a todo el territorio ecuatoriano.

GUAYAQUIL



Coordenadas:
-2.168866, -79.905377

QUITO



Coordenadas:
-0.184534, -87.487304

CUENCA



Coordenadas:
-2.905529, -79.003170

MANTA



Coordenadas:
-0.944719, -80.739179

Productos o servicios

Los productos de Seguros Confianza se dividen en dos grandes grupos: fianzas y seguro de crédito.

Fianzas

Una fianza es un contrato mediante el cual la compañía de seguros responde por un contratista o cliente, garantizando que este dispone de suficientes recursos técnicos, humanos y financieros para poder cumplir con las obligaciones contractuales asumidas si, más tarde, el contratista incumple los términos contrato, la compañía de seguros debe pagar el perjuicio sufrido al beneficiario de la fianza.

Dentro del portafolio de fianzas se encuentran las siguientes garantías:



- Fianza Legal
- Garantía Aduanera
- Garantía Judicial
- Garantía de Arrendamiento

- Buen Uso de Anticipo
- Cumplimiento de Contrato
- Buena Calidad de Materiales
- Seriedad de Oferta
- Póliza Global

Productos o servicios

Seguro de Crédito:

El Seguro de Crédito asegura las ventas a crédito dentro y fuera del Ecuador, es la herramienta financiera que permite crecer sin riesgos, aumentar ventas, ser más competitivo frente a los compradores y acceder a líneas de crédito en el sistema financiero; permitiendo al beneficiario de la póliza dedicarse a hacer crecer su negocio sin preocuparse del no pago de sus cuentas por cobrar.

Las dos pólizas de seguro de crédito son:

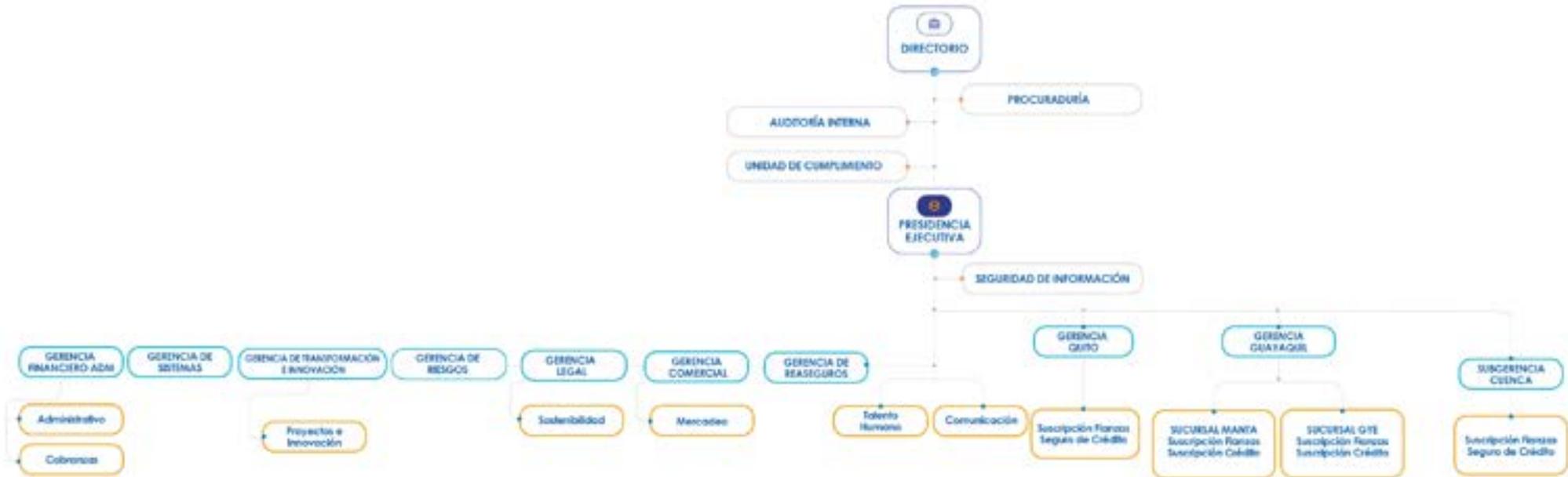


**Seguro de
Crédito Interno**

**Seguro de Crédito
a la Exportación**

Organigrama General

Organigrama General **ABRIL 2023**



Registro de comités consultivos

Comité de Administración Integral de Riesgos



Presidente	Vocal del Directorio	Ing. Javier Cárdenas Uribe
Representante Legal	Presidente Ejecutivo	Ing. Teresa Peña Hurtado
Responsable de la Unidad de Riesgos	Gerente de Riesgos	Romina Arteaga
Responsable de la Unidad Técnica	Gerente de Reaseguros	Cristina Contreras
Responsable financiera	Gerente Administrativa Financiera	Nelly Wither

Comité de Ética



Presidente	Delegado Directorio	Gustavo Cárdenas Uribe
Delegado Accionistas	Accionista	Dr. Gabriel Mármol
Representante Empleados		Diana Suarez
RRHH	Secretaria	María Cecilia Villacís

Registro de comités consultivos

Comité de Retribuciones



Delegado Directorio	Vocal del Directorio	Francisco Dalmau
Delegado Directorio	Vocal del Directorio	Javier Cárdenas U.
Presidente	Accionista	Teresa Peña
Administrador Principal		Daniela Cárdenas T.
Secretario	Secretario	Nelly Wither

Comité de Auditoría



Presidente	Vocal del Directorio**	Fernando Carrillo M.
Vocal	Vocal del Directorio**	Gustavo Cárdenas U.
Representante Legal	Presidente Ejecutivo	Teresa Peña
Responsable de Auditoría Interna	Auditor - Secretario	Marjorie Samaniego
Miembro Externo****		Juan Carlos Salame I.
Delegado Auditor Externo		

Registro de comités consultivos

Comité de Cumplimiento (PLA)



Presidente	Vocal del Directorio	Gustavo Cárdenas S.
Oficial de Cumplimiento		Luis Flores
Representante legal o delegado		Teresa Peña
Responsable del área comercial		Shirley Hidalgo
Responsable del área de cobranzas		Rocío Coello
Responsable de control interno		Marjorie Samaniego
Asesor Legal o su delegado		María Grazia Semiglia

Comité de Inversiones



Presidente	Vocal del Directorio	Iván Gallegos
Gerente Financiero		Nelly Wither
Representante Legal		Teresa Peña
Responsable de Riesgos		Romina Arteaga



Gestión en la implementación de los 10 principios del Pacto Global

El informe contiene el avance de las gestiones realizadas en Seguros Confianza, durante el período 2023.

Derechos Humanos

Principio 1

Las Organizaciones deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional.

Principio 2

Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Seguros Confianza cuenta con políticas y procedimientos que garantizan el trato igualitario y los derechos humanos de todos los colaboradores. En el año 2023, el Directorio de la compañía aprobó la Política de Derechos Humanos, cuyo objetivo es establecer y fomentar el respeto a los derechos humanos bajo las condiciones indispensables para garantizar la dignidad humana y hacer posible que las personas vivan en un entorno de libertad, justicia y paz. En relación con dicha política, Seguros Confianza se compromete a cumplir con diversas acciones que demuestren dicho compromiso.

Además, en el 2023, se aprobaron otras políticas por parte de nuestro Directorio, entre las cuales consta la de Trabajo Infantil, de Igualdad Laboral y no Discriminación y de Acoso y Comportamiento Profesional, las mismas que aplican a todo el personal de Seguros Confianza.

Se promueven lugares de trabajo seguro por medio del programa de Seguridad y Salud Ocupacional, con acciones que buscan el bienestar de todos los colaboradores. La compañía tiene un enfoque en trabajo en equipo, diversidad, confianza y con iguales oportunidades para todos. La empresa mantiene, desarrolla y provee condiciones de empleo sin restricción de raza, color, religión, género, edad, nacionalidad, orientación sexual, discapacidad, lugar de residencia, estado civil o cualquier otro estatus legal.

En lo relacionado a género, se fomenta la participación de mujeres en diversos niveles jerárquicos de la compañía, esto se verifica en la realidad de la compañía ya que es la única empresa de seguros generales liderada por una mujer, y que además cuenta con el cincuenta por ciento de líderes femeninas en cargos directivos. También, mantiene procesos que promueven la igualdad de oportunidades en contratación, empleo, promoción y retención del personal en las cuatro ciudades en las que opera: Guayaquil, Quito, Cuenca y Manta.

Los principios éticos que rigen a Seguros Confianza no admiten actitudes como, ocultar información a los superiores o compañeros, especialmente con el propósito de obtener un beneficio personal; proporcionar datos falsos, inexactos y distorsionados, o negarse a colaborar con los proyectos internos presentando cualquier tipo de obstrucción para la realización de estos. Dichos principios y otros más, constan recogidos en nuestro Código de Ética.

Seguros Confianza respeta la libertad, dignidad y privacidad de sus colaboradores y clientes, valorando la diversidad. En la empresa, no son permitidos actos de hostigamiento y discriminación basados en la raza, credo, género, edad, capacidades diferentes, orientación sexual, nacionalidad, o cualquier otra razón política, ideológica, social y filosófica. De igual forma, contempla cero tolerancias ante actos de violencia en la empresa. Por esta razón en el año 2023, se aprobó el Procedimiento de Denuncias que tiene por objetivo establecer un procedimiento claro y transparente para que los colaboradores puedan presentar denuncias por transgresiones al Código de Ética, reglamentos, políticas, manuales y procesos de la compañía, dando como resultado que, en el año 2023, no se presentó ninguna.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



Derechos Humanos

Código de ética y conducta

Para Seguros Confianza, tener una actuación ética, íntegra y transparente es esencial y prioritario, y caracteriza nuestra manera de hacer negocios. La compañía está comprometida con el cumplimiento de las leyes ecuatorianas y con el cumplimiento cabal de los requisitos y solicitudes realizadas por las entidades de control ecuatorianas en lo relacionado al giro del negocio. En ese sentido, cuenta con un sistema de cumplimiento corporativo y ético que está en permanente proceso de mejora, y que busca capacitar, prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción en los negocios y relaciones con los grupos de interés.

En abril del 2023, nuestro Código de Ética fue reformado, agregando temas correspondientes a lavado de activos y adicionando el procedimiento de denuncias que fue uno de los cambios implementados en el año 2023, mencionado anteriormente. El Código de Ética de la compañía ha permitido que las relaciones entre la compañía y sus grupos de interés, así como de sus colaboradores, se desarrollen con integridad y transparencia ya que dicho código determina los principios generales que rigen el comportamiento de todos quienes integran Seguros Confianza.



Para garantizar el cumplimiento del Código de Ética, está conformado un Comité, que es el órgano competente cuyo objetivo es velar por el cumplimiento de las disposiciones de este código, y conocer y resolver denuncias sobre actos o situaciones contrarios a ellas, que deben ser presentadas de forma escrita al comité. En el informe del año 2023, se constató que no hubo reportes sobre quebrantamientos o transgresiones a las normas del Código de Ética por parte de funcionarios, directivos, administradores y colaboradores de la compañía, así como tampoco se reportaron denuncias por casos de discriminación o acoso, verificándose el cumplimiento de las políticas y procedimientos implantados en la compañía.

Seguros Confianza también cuenta con un Reglamento Interno de Trabajo, que está basado en los lineamientos de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), en el que se establecen las responsabilidades de conducta de los colaboradores hacia la empresa y de ésta hacia ellos.

Derechos Humanos

Desarrollo de personas



Seguros Confianza valora y cree firmemente en el desarrollo permanente de sus colaboradores. En lo que respecta al desarrollo, se considera que es una actividad que debe ser continua, enfocada no sólo a mejorar el desempeño de la gente, sino además su capacidad para desenvolverse con efectividad en un contexto cada vez más volátil y dinámico.

La compañía promueve la educación continua de los colaboradores por medio de planes de capacitación, educación universitaria, cursos, seminarios, además de fomentar capacitaciones internas entre departamentos. El programa de capacitación se centra en la evaluación y selección de competencias de cada uno de los colaboradores para impulsar su crecimiento profesional y personal.

Desde el año 2021, la compañía contrató a la plataforma de formación en línea "Ubits" para las acciones formativas tanto obligatorias como optativas, destinadas a las diferentes áreas del negocio y desarrollo de competencias.



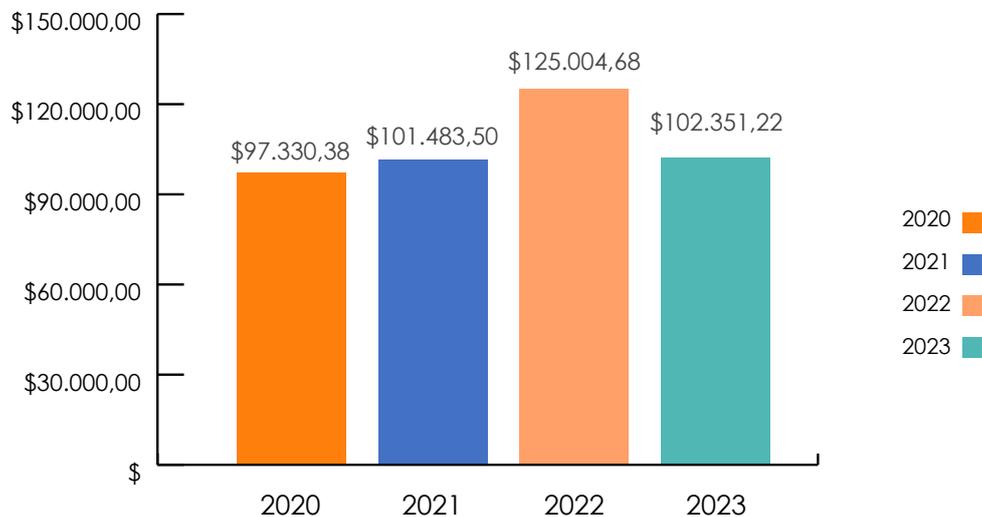
Actividades realizadas

Entrenamiento a los colaboradores



Inducciones, capacitaciones y difusiones

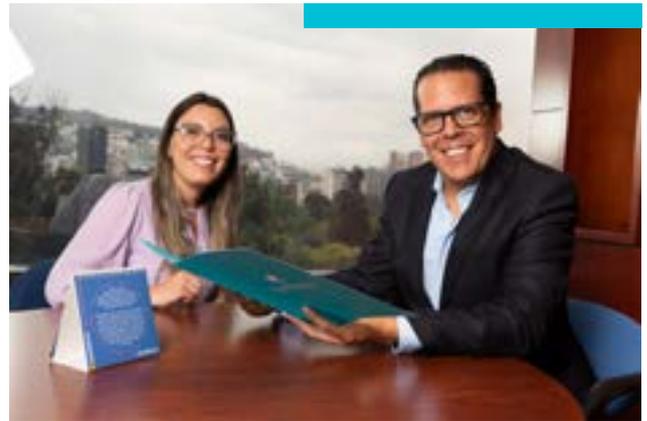
- Capacitaciones internas en materia de lavado de activos y anticorrupción.
- Plan maestro de capacitación que incluye cursos de entrenamiento interno y externo.
- Apoyo a sus colaboradores con fondos para entrenamiento externo en educación.
- En la cobertura de los planes de formación y capacitación se incluyen a todos los niveles de fuerza laboral de la empresa (alta dirección, gerencia senior, mandos medios, personal operativo, personal en general).
- Plataforma de formación en línea "Ubits".



Actividades realizadas

Difusiones

- Difusión del Código de Ética en medio virtual.
- Difusión del Reglamento Interno de trabajo, que está basado en los lineamientos de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), permitiéndonos establecer las responsabilidades de conducta de los empleados hacia la empresa y de ésta hacia ellos.
- Difusión de las Políticas aprobadas por la compañía.
- Difusión del Procedimiento para Denuncias.



Betterfly

En el 2023, el comité paritario de Seguros Confianza lanzó una campaña para todos los colaboradores que motive a realizar cambio en sus hábitos para que estos sean más saludables en toda esfera. Es por esto que contrató a la plataforma Betterfly que premia los hábitos saludables con Bettercoins con las cuales se pueden realizar donaciones a distintas causas sociales, uniendo bienestar e impacto social. Se realizaron varios desafíos entre los colaboradores haciendo que todos quieran mejorar sus hábitos y fortaleciendo el compañerismo entre todos.



Actividades realizadas

Participación con la comunidad

Seguros Confianza en base a su compromiso con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, continúa trabajando por medio alianzas con otras empresas y organizaciones en varios proyectos.

Para trabajar en objetivos concretos del ODS 4 "Educación de Calidad", Seguros Confianza forma parte de Unidos por la Educación, el cual es un grupo de empresas públicas, privadas, universidades, docentes, familias y organizaciones sociales con el fin de mejorar al país a través de la educación.

Durante el 2023 Seguros Confianza visitó la Unidad Educativa Fiscal Puerto Engabao, a la que había destinado fondos para la transformación educativa de dicha escuela, siendo el propósito de este proyecto el transformar la institución de manera integral y profunda para convertirse en el motor de desarrollo de progreso de su comunidad y en el referente para otras comunidades vecinas. Dicha transformación conllevó mejoras en la infraestructura de la escuela, capacitación, metodología, evaluación, organización y entrega de materiales pedagógicos.

Confianza y Nobis continúan con la alianza de trabajo colaborativo en base a negocios comunes por medio del cual, Confianza realiza aportes económicos de manera semestral a la Fundación Nobis. Dichos fondos son utilizados por la Fundación para financiar programas relacionados a temas de educación y empleabilidad.



Actividades realizadas

Programa de Seguridad y Salud

En Seguros Confianza se desarrollan actividades que garantizan a los colaboradores instalaciones de trabajo seguras, adecuadas e higiénicas.

Entre las más relevantes se encuentran:

- Programa de Atención Médica y Exámenes Periódicos: Prioriza la salud de sus colaboradores mediante la provisión de atención médica integral y la realización regular de exámenes de salud.
- Evaluación y Control de Riesgos Psicosociales y Ergonómicos: Identifica y gestiona los riesgos relacionados con el estrés laboral y la ergonomía para promover un ambiente de trabajo seguro y saludable.
- Capacitación en Salud y Seguridad: Proporciona formación continua sobre prácticas seguras y procedimientos de emergencia para todos los colaboradores.
- Inspecciones Higiénicas Periódicas: Realiza inspecciones regulares para mantener altos estándares de higiene y seguridad en todos los aspectos del entorno laboral.
- Cumplimiento Normativo en Seguridad y Salud Ocupacional: Cumple con todas las normativas y regulaciones vigentes relacionadas con la seguridad y la salud en el trabajo para garantizar un ambiente laboral seguro y conforme legalmente.
- Campañas de Comunicación y Participación en la Cultura de Seguridad: Promueve una cultura de seguridad a través de campañas de comunicación y fomenta la participación de todos los colaboradores en la identificación y mitigación de riesgos.
- Seguimiento y Participación del Comité Paritario: Trabaja en estrecha colaboración con el comité paritario integrado por colaboradores de la compañía para evaluar y mejorar continuamente las iniciativas de seguridad y salud.
- Programas de Bienestar: Promueve el bienestar integral de los colaboradores a través de una variedad de actividades diseñadas para fomentar el ejercicio, el manejo del estrés y la adopción de hábitos saludables.



**BIENESTAR
CONFIANZA**
SALUD & SEGURIDAD

Actividades realizadas

Educación Financiera

Confianza continua con el programa de Educación Financiera que consiste en capacitaciones, charlas y conversatorios que tienen como objetivo ayudar a nuestros clientes y público en general a educar sobre las características, ventajas y desventajas, los riesgos y el buen uso de los productos que Seguros Confianza ofrece. De esta forma, fortalece su conocimiento sobre los derechos y obligaciones que los usuarios asumen en el marco de las disposiciones legales que rigen al seguro.

Adicionalmente, el programa busca informar al público en general sobre temas de interés referente a finanzas, panorama económico, actualización de normativas, consejos y mejores prácticas.

Para lograr los objetivos del programa, para el año 2023 se llevaron a cabo charlas a distintos públicos de interés de Seguros Confianza para reforzar sus conocimientos sobre algunos de sus productos, actualizaciones en reformas tributarias, y escenarios macroeconómicos. Además, los colaboradores recibieron dos charlas sobre finanzas personales.

También aprovechando los canales digitales con los que cuenta la compañía, se publicaron artículos en el blog de la página web, así como contenido de fácil comprensión en las redes sociales

Academia de Brokers Más Allá

Con el fin de que sus socios estratégicos dominen los dos ramos técnicos como son las fianzas y el seguro de crédito, en el año 2022 Seguros Confianza lanzó la Academia de Brokers Más Allá, espacio de capacitación para los corredores, y en el 2023 se llevó a cabo su segunda edición, donde se contó con 109 participantes inscritos, aportando significativamente al conocimiento y aprendizaje continuo de los corredores.



Estándares Laborales

Principio 3

Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4

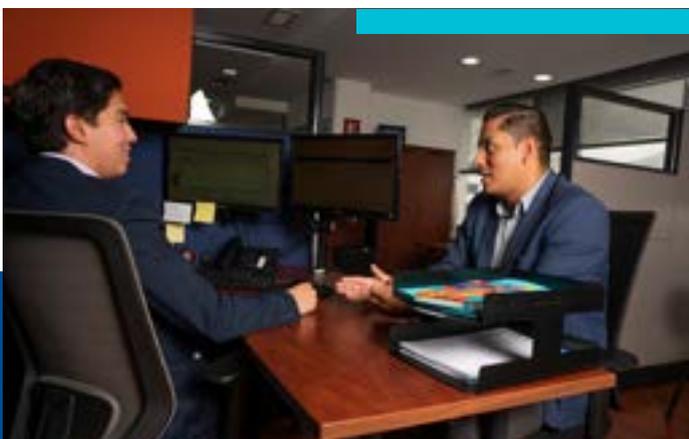
La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.

Principio 5

La abolición efectiva del trabajo infantil.

Principio 6

La eliminación de la discriminación respecto del empleo y la ocupación.



Seguros Confianza cuenta con políticas y procedimientos que garantizan la aplicación de prácticas laborales justas, promoviendo la eliminación de diversas formas de trabajo forzoso, el trabajo infantil y la discriminación respecto del empleo y la ocupación.

Durante el 2023, el Directorio de la compañía aprobó la Política de

Estándares Laborales

Trabajo Infantil, en donde reconocemos que el trabajo infantil es una violación grave de los derechos humanos, comprometiéndose a prevenir su aparición en la operación y en la de sus proveedores. Sobre este último punto, también en el 2023, Seguros Confianza aprobó su Código de Conducta para proveedores, dentro del cual se recoge esta política de trabajo infantil, trasladando a sus proveedores la necesidad del respeto y cumplimiento normativo donde no se permite el empleo de niños menores de edad, así como también exigiendo que sus proveedores que garanticen que dentro de sus prácticas no involucren la explotación o abuso de menores.



Seguros Confianza cuenta con una Política de Remuneraciones y Compensaciones aprobada por el Directorio en el año 2023, cuyo objetivo es detallar criterios que permitan gestionar un sistema de remuneraciones y compensación que sea justo y transparente, basados en principios objetivos, garantizando la alineación de los colaboradores y sus necesidades con los de la empresa y su estrategia y cuya finalidad sea la atracción, valoración y motivación de nuestro personal.

Además de las políticas mencionadas, en el 2023, el Directorio de Seguros Confianza también aprobó la Política de Derechos Humanos, de Igualdad Laboral y no Discriminación y contra el Acoso y Comportamiento Profesional, las mismas que aplican a todo el personal de Seguros Confianza.

Cumplimos con las prestaciones sociales requeridas por las entidades de control



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:	SEGUROS CONFIANZA S.A.		
TIPO DE INSTITUCIÓN:	ASEGURADORA NACIONAL		
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	600013	DOMICILIO:	GUAYAQUIL
CÓDIGO:	1089	RUC:	0990794596001
REPRESENTANTE LEGAL:	PEÑA HURTADO TERESA DE LOURDES		
CAPITAL PAGADO:	\$ 8.000.000,00	CONSTITUCIÓN:	15/01/1986
SITUACIÓN ACTUAL:	ACTIVA	PATRIMONIO:	\$ 15.097.576,80
LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO CONCLUYE EL:	01/15/2036		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO HA CUMPLIDO		

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía ha cumplido con sus obligaciones.

RAMOS AUTORIZADOS

DESCRIPCIÓN
BUEN USO DE ANTICIPO
CREDITO A LAS EXPORTACIONES
CREDITO INTERNO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
EJECUCION DE OBRA Y BUENA CALIDAD DE MATERIALES
GARANTIAS ADUANERAS
OTRAS GARANTIAS
SERIEDAD DE OFERTA

FECHA DE EMISIÓN: 14/05/2024 16.55.37

ADVERTENCIA: Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web <http://seguros.supercias.gov.ec/ccoseguros/consultaCCO.zul> con el siguiente código de seguridad:

CGWV0305124

Estándares Laborales



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) PEÑA HURTADO TERESA DE LOURDES, representante legal de la empresa SEGUROS CONFIANZA S.A. con RUC Nro. 0990794596001 y dirección URDESA CENTRAL. AV. LAS LOMAS 409 CALLE QUINTA - CALLE CUARTA. 409. QUINTA. DIAGONAL A EQUINOCC., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Mgs. Arteaga Coello Cristina Melissa

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera, Encargada.

Emitido el 14 de mayo de 2024

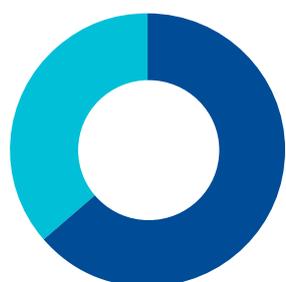
Validez del Certificado 30 días

Estándares Laborales

En el año 2023 contamos con el 98.68% de los colaboradores contratados bajo la modalidad de plazo indefinido y el 1.32% con contratos eventuales.

En lo relacionado a género y para demostrar que practicamos la no discriminación tal como se encuentra en nuestras políticas, Seguros Confianza realizó la medición de la composición de su personal, resultando lo siguiente:

AÑO 2023

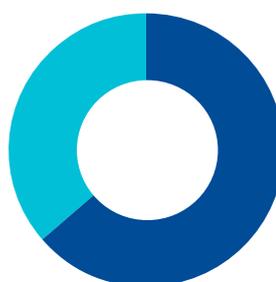


77

colaboradores

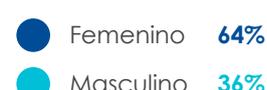


AÑO 2022

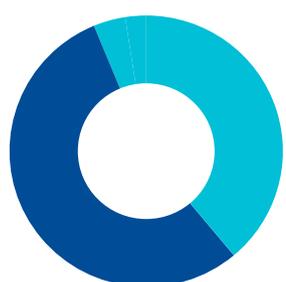


77

colaboradores



AÑO 2021

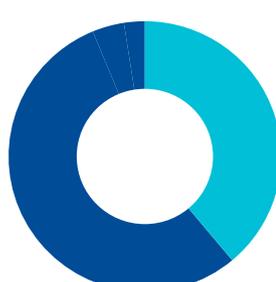


71

colaboradores



AÑO 2020



72

colaboradores

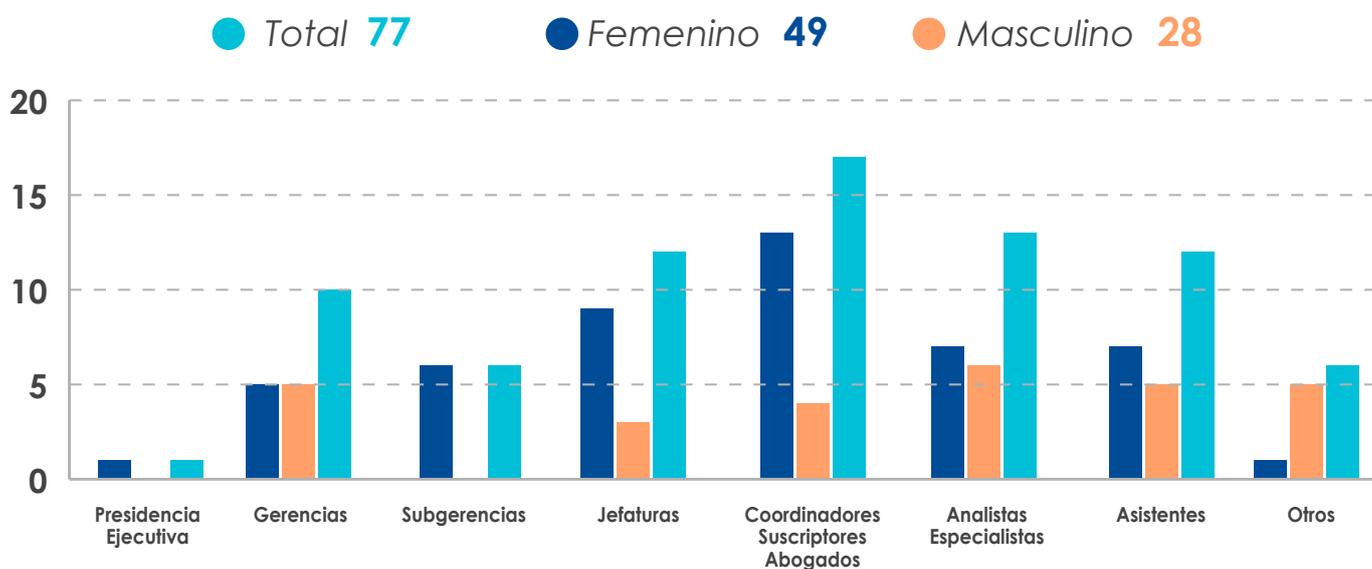


Además, se obtuvo la medición respecto a las contrataciones realizadas en el año 2023, donde se constató que de las 8 contrataciones realizadas, 5 fueron mujeres y 3 hombres, verificándose así el cumplimiento de las políticas internas sobre igualdad de oportunidades entre los aspirantes, ya que lo que se toma en cuenta es la preparación para el cargo sin importar el género.

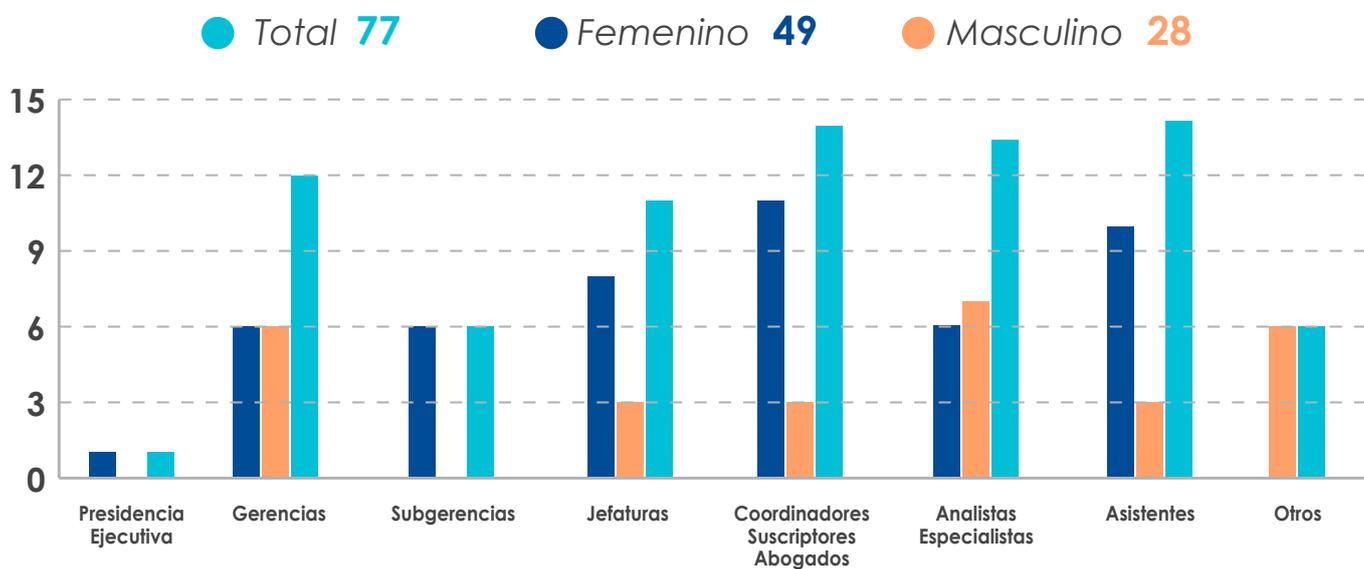
Estándares Laborales

Colaboradores contratados por cargos

AÑO 2023



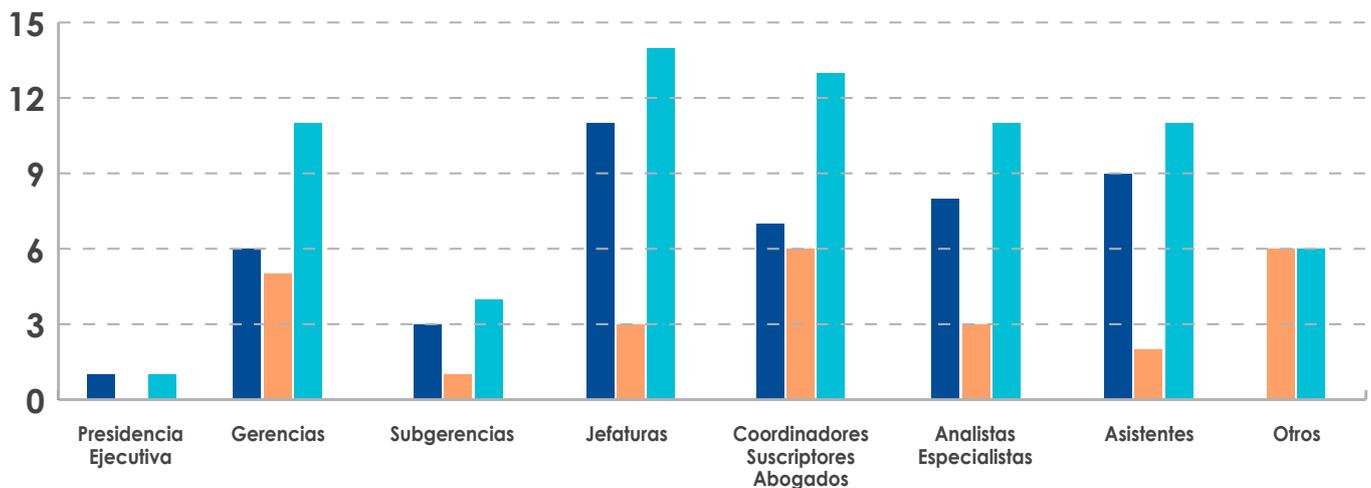
AÑO 2022



Estándares Laborales

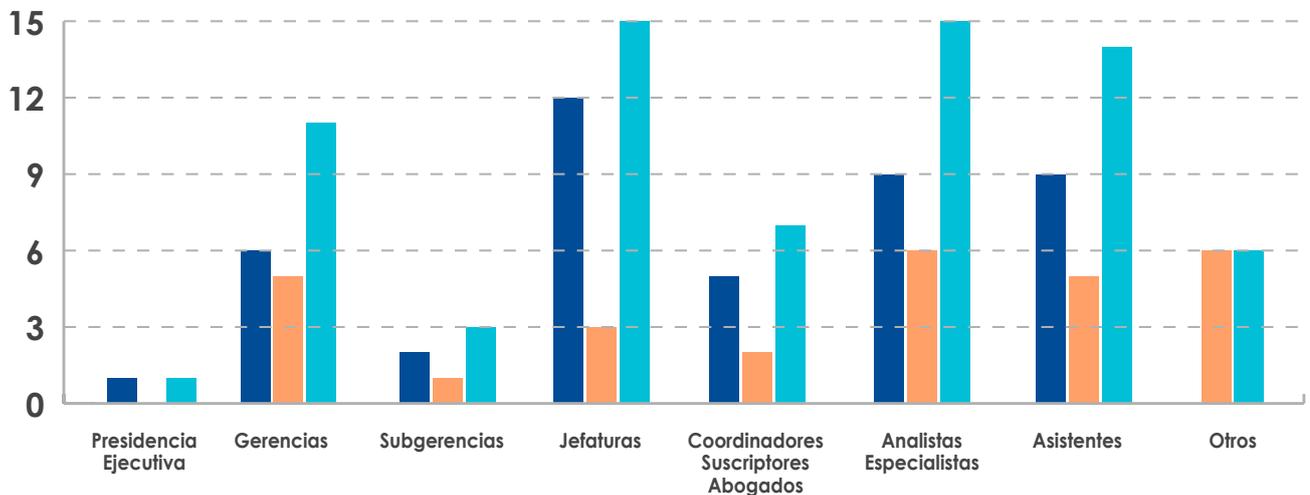
AÑO 2021

● Total **71** ● Femenino **45** ● Masculino **26**



AÑO 2020

● Total **72** ● Femenino **44** ● Masculino **28**



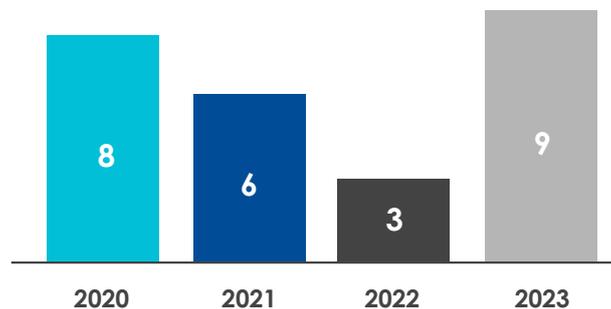
Estándares Laborales

Se promueve la estabilidad laboral permitiendo la permanencia de los colaboradores, por lo que la rotación en la compañía en el 2023 fue del 14.37%.

Entre los principales motivos de salida se encuentran:

- 2020 Jubilación, necesidades organizacionales de la empresa.
- 2021 Motivaciones personales de los colaboradores (nuevos retos laborales) y necesidades organizacionales de la empresa
- 2022 Renuncias voluntarias y jubilación.
- 2023 Renuncias voluntarias y jubilación.

SALIDA DE PERSONAL



La compañía cuenta con una jornada laboral de 8.5 horas, distribuidas en 8 horas laborales y 30 minutos de almuerzo.

En el año 2020, Seguros Confianza emitió su Política de Teletrabajo, para lo cual el Departamento de Talento Humano analizó la factibilidad de los colaboradores para poder realizar teletrabajo basado en sus condiciones personales y laborales, contribuyendo a la modernización de la gestión, al aumento y medición de la productividad e incorporación y aprovechamiento de tecnologías de la información y comunicación. La decisión de la emisión de esta política fue tomada por la coyuntura presentada por la emergencia sanitaria del Covid-19. Sin embargo, al haber dado resultados el teletrabajo Seguros Confianza implementó, como un beneficio para los colaboradores, el programa Flexiconfianza basado en la semipresencialidad aportando a la conciliación de la vida laboral y familiar de sus colaboradores.

Durante el año 2023 se mantuvo el programa Flexiconfianza, para lo cual, a los días de trabajo en casa se les aplica la política de teletrabajo establecida desde el año 2020.

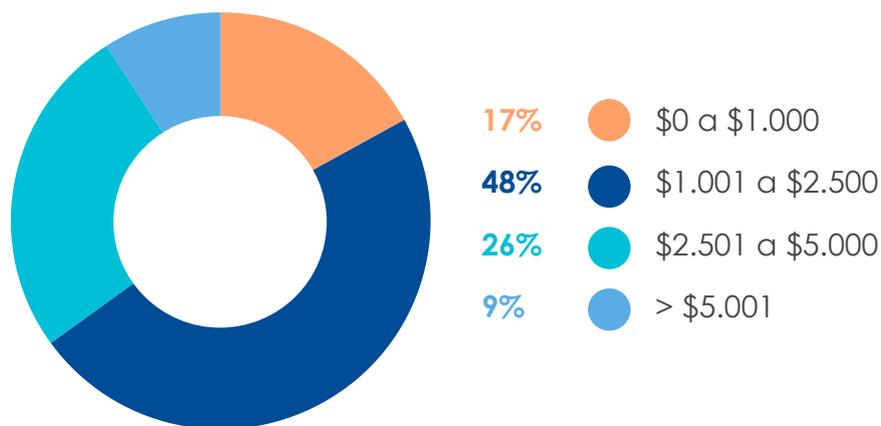
Estándares Laborales

Seguros Confianza cumple a las disposiciones legales establecidas en nuestro país para el pago de remuneraciones y beneficios sociales.

Cuenta con un Comité de Retribuciones, garantizando la transparencia del proceso de revisión de sueldos. En el año 2023, el Directorio de la compañía aprobó la Política de Remuneraciones y Compensaciones cuyo objetivo es detallar criterios que permitan gestionar un sistema de remuneraciones y compensación justo y transparente, basado en principios objetivos, garantizando la alineación de los colaboradores y sus necesidades con las de la empresa y su estrategia.

Se realizan revisiones salariales anualmente, siendo estas acorde con el mercado y los cargos asignados, y cumpliendo lo establecido con la Política respectiva.

El 100% del personal recibe una remuneración salarial por hora superior al salario mínimo vital general del país.



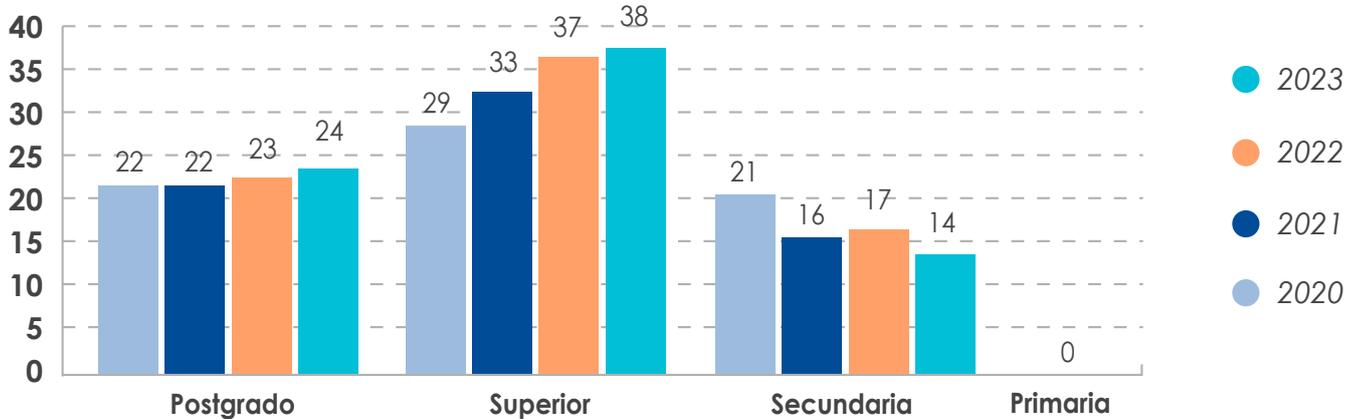
Seguros Confianza fomenta el ambiente laboral e incentiva a los colaboradores, a través de salarios emocionales tales como:

- Horario flexible
- Planes de formación
- Planes de capacitaciones
- Día libre por cumpleaños
- Coberturas de seguros de asistencia médica, vida y cáncer
- Flexiconfianza y Teletrabajo

Estándares Laborales

Se promueve el descanso de los colaboradores a través de campañas para el goce de las vacaciones. De igual manera, cuenta con un software para el buen manejo y goce de vacaciones de los colaboradores.

Aplica prácticas laborales justas, basadas en el talento y desempeño de los colaboradores, ofreciendo a todos iguales oportunidades de trabajo y crecimiento profesional. Cuenta con un plan de capacitación que permite el crecimiento personal y profesional.



Se garantiza la transparencia en los procesos de Talento Humano, pues contamos con un equipo de auditores internos de calidad.



Se cuenta con puestos de trabajo ergonómicos y se realiza la entrega de recursos necesarios para el debido funcionamiento.

Las instalaciones de la compañía cuentan con espacios seguros preservando la integridad física de los colaboradores.

Estándares Laborales

GREAT PLACE TO WORK

Seguros Confianza se preocupa por el bienestar de sus colaboradores generando un buen ambiente laboral evaluando su efectividad a través de mediciones periódicas con la compañía Great Place to Work. Es por esto que la compañía recibió el reconocimiento como Great Place to Work por la medición de la gestión realizada en el 2023; consiguiendo como resultado un promedio de aceptación general del 93%, mostrando el excelente trabajo en la gestión de personas y la efectividad del estilo de liderazgo.

Dicho reconocimiento no solo celebra la dedicación a la calidad laboral, sino que también refleja el compromiso continuo de la compañía con la mejora y la innovación en todos los aspectos de su negocio.

Seguros Confianza considera que el bienestar y la felicidad de sus colaboradores son fundamentales para el éxito a largo plazo de la empresa. Por lo tanto, implementa una serie de iniciativas destinadas a promover una cultura laboral inclusiva, apoyadora y motivadora. Desde programas de capacitación y desarrollo personalizados hasta políticas de flexibilidad laboral y programas de bienestar integral, Seguros Confianza ha buscado activamente crear un entorno donde todos los miembros del equipo se sientan valorados, respetados y empoderados para alcanzar su máximo potencial.



Medio ambiente

Principio 7

Las organizaciones deben apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto a los problemas ambientales.

Principio 8

Adoptar medidas para promover una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9

Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.

Seguros Confianza contribuye con el medio ambiente realizando actividades de cuidado. Entre ellas se encuentran:

Reducción de Emisiones de Carbono

Seguros Confianza ha implementado un Sistema de Gestión de Energía con el propósito de generar energía 100% renovable, por lo que en el año 2021 instaló un generador con 68 paneles solares fotovoltaicos en su matriz en la ciudad de Guayaquil para generar el 30% de la energía eléctrica que consume el edificio, es decir, más de 37.000 kWh de energía eléctrica cada año y así para contribuir a mitigar el cambio climático.

Durante los próximos años se prevé la ampliación de este sistema en tamaño y potencia hasta lograr un 50% de autogeneración de energía. El generador solar instalado está conectado a la red eléctrica y por tanto no requiere de baterías. Durante las noches o en días nublados, cuando hay menor radiación solar, el edificio se abastece de energía de la red eléctrica. Eso permite ahorrar las baterías y reducir el uso de materiales, por lo que este sistema es más ecológico y coherente con el uso racional de los recursos.



Medio ambiente

El Plan de Acción de Energía Limpia es el resultado de la implementación de un Sistema de Gestión de Energía, para mejorar su eficiencia energética, reducir sus emisiones de carbono asociadas a la energía, generar una cultura del ahorro energético en la organización y reducir el impacto ambiental de sus actividades mediante un uso sostenible de la energía. El Plan fue elaborado por un equipo energético con colaboradores encargados de la parte financiera, ambiental, comunicación, mantenimiento y producción, quienes han contado con la dirección de J3M Global, empresa experta en energías renovables y en el desarrollo de planes de este tipo.

Seguros Confianza ha establecido, entre otras, acciones energéticas para reducir hasta al 44% el consumo energético que tiene la organización que van desde la generación de energía solar, la capacitación en ahorro, eficiencia energética a sus trabajadores, optimizar los equipos de aire acondicionado y reducir la movilidad y las emisiones a través de la aplicación del programa Flexiconfianza que permite que ciertos días de la semana los colaboradores no se trasladen a las oficinas, reduciendo así su huella de carbono.

Como resultado de este plan, la compañía firmó con su compromiso de ser un referente en el medio hacia la transición a cero emisiones, en el 2021 recibió el aval de Carbono Neutro sobre las operaciones de la compañía, el mismo que está vigente hasta el 2024.



Medio ambiente

Eficiencia de los recursos

Se promueve la optimización de los recursos contribuyendo a la reducción del uso del papel y del CO₂. Algunas de las actividades que promovemos son:

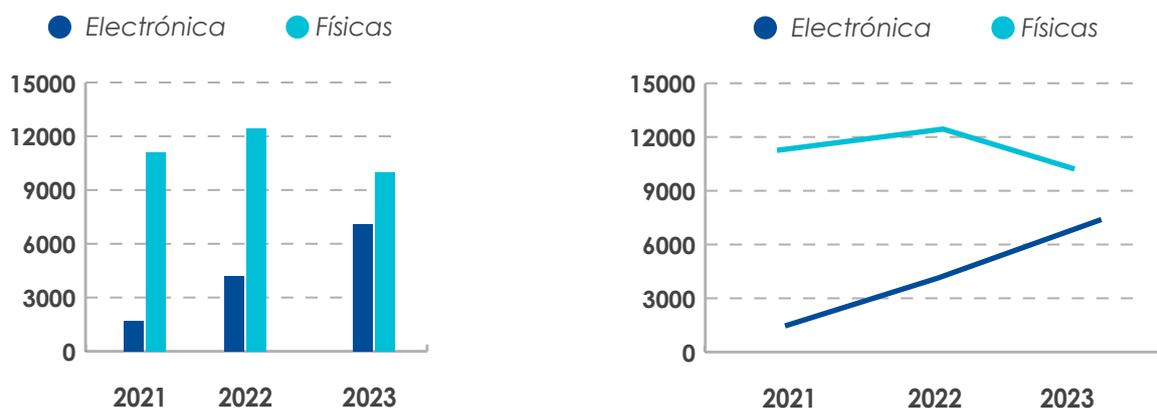
- Digitalización de documentos.
- Automatización del envío de documentos por correo a los clientes y corredores.
- Eliminación de archivo físico innecesario transformándolo en archivo virtual.
- Acceso al portal web de la compañía para consultas y descarga de documentos de clientes, facilitando la obtención de estos y evitando una movilización innecesaria.
- Desarrollo de soluciones internas y externas para lograr procesos digitales.
- En el 2023 se cambió la hoja de las pólizas por papel ecológico.
- Promoción del uso de la póliza electrónica para reducir la impresión de las pólizas físicas.

Seguros Confianza con la finalidad de reducir el uso de papel promueve el uso de la póliza electrónica. En el año 2021 se emitieron 12.285 pólizas de seguro, de las cuales 1.198 fueron electrónicas, lo que corresponde al 9.75% de la totalidad de las pólizas emitidas.

Para el año 2022, se emitieron 16.658 pólizas de seguro, de las cuales 4.366 fueron electrónicas, lo que corresponde al 26.21% del universo de pólizas emitidas, verificándose un crecimiento del 16.46% vs el año 2021.

En el año 2023, se emitieron 17.096 pólizas de seguro, de las cuales 6.846 fueron electrónicas, lo que corresponde al 40.04% de la totalidad de las pólizas emitidas, verificándose un crecimiento del 13.83% vs el año 2022 y de 30.29% respecto del 2021.

Emisión pólizas físicas vs electrónicas



Anticorrupción

Principio 10

Las organizaciones deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas incluidas extorsión y soborno.

Prevención de incidentes de corrupción y lavado de activos

Seguros Confianza cuenta con estrictas políticas enfocadas en la prevención de incidentes de corrupción, lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos. En ese contexto, impulsa el conocimiento de la normativa legal, reglamentaria y operativa en estas materias, mientras asegura el acatamiento cabal de las disposiciones internas en la compañía.

La compañía cuenta con lineamientos claros a ser adoptados frente a los factores de riesgo que se pudiesen presentar, a la vez que cuenta con normas y procedimientos para la identificación, aceptación, permanencia y terminación de la relación comercial con clientes y proveedores que incurran en cualquiera de los delitos antes mencionados.

Los empleados y funcionarios de Seguros Confianza conocen e implementan las políticas y procedimientos descritos en la Ley de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, así como el manual de Políticas y Controles Internos de la compañía. Se lucha contra la corrupción en todas las formas incluida la extorsión y el soborno.

Todos estos comportamientos también se encuentran incluidos en el Código de Ética de la institución.

Información transparente, comunicación, confidencialidad y publicidad

Seguros Confianza S. A. asume la responsabilidad de mantener a sus grupos de interés debidamente comunicados sobre todo lo concerniente a la empresa, a través de los canales y herramientas definidas para este fin, y de la creación, implementación y control de estrategias de comunicación, con el objetivo de promover integración, compromiso y

Anticorrupción

fidelización de los grupos de interés hacia la compañía. De igual manera, se compromete a obtener retroalimentación constante de parte de ellos, y a integrar sus sugerencias en los planes de mejora continua de la empresa.

También vela por la correcta aplicación de la identidad de marca de la compañía en todos los soportes gráficos, físicos (infraestructura), audiovisuales y online.

Todas las intervenciones e interacciones verbales y escritas de los colaboradores de Seguros Confianza S. A., además de los artículos, opiniones y comentarios que sean publicados en cualquiera de los canales y herramientas de comunicación de la compañía - sin excepción - deben cumplir con las siguientes normas:

- No deberán ser lesivos a los derechos humanos o discriminatorios a la naturaleza humana, en cuanto a género, raza, orientación sexual, posición socioeconómica o cualquier otra que demuestre o genere prejuicio alguno.
- Respetar y promover la diversidad e inclusión en todas sus formas, dentro de la empresa y hacia sus grupos de interés.
- No se tolerarán intervenciones, discursos o comentarios que promuevan de forma directa o indirecta el odio y la violencia, en ninguna de sus formas.
- No mostrarán tendencia, sesgo o favoritismo político o religioso, ya que esta es una empresa apolítica y laica.
- Siempre estarán alineados a los estándares demarcados en el Código de Ética y Conducta de Seguros Confianza S. A.

Anticorrupción

Seguros Confianza informa de forma completa y veraz a los clientes y usuarios acerca de los productos, servicios y costos. Adicionalmente, la empresa difunde información contable y financiera, así como resguarda la información pasiva de sus clientes, en función de la confidencialidad y la protección de datos personales, sin utilizarla para beneficio personal o de terceros. Todos los colaboradores son responsables de la integridad de la información y documentos que se encuentren bajo su custodia.

Seguros Confianza se asegura de que su publicidad sea clara, precisa, oportuna, razonable, adecuada, validada, veraz y completa, relacionada con los productos y servicios ofertados por la compañía, conforme a principios de competencia leal y de buena práctica de negocios, preparada con un debido sentido de responsabilidad social y basada en el principio de buena fe. De igual forma, está exenta de elementos que pudieran inducir a una interpretación errónea de las características de los productos y servicios que ofrece la empresa.



Medición de resultados

Medición de resultados

No.	Objetivos	Indicador	Fórmula	Unidad	Frecuencia	Meta	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023
1	Mejorar el nivel de competencias totales en promedio de los colaboradores de la organización.	Adecuación puesto persona	Promedio de calificación individual de todos los colaboradores (Competencia de la persona /competencia del cargo)	Porcentaje	Anual	≥ 75%	77%	77%	77%	78%
2	Buscar la excelencia en Clima Laboral	Encuesta de Clima Laboral	Calificación promedio de la Encuesta de Clima Laboral	Porcentaje	Bianual	≥ 75%	N/A	87%	N/A	93%
3	Promoción del bienestar y mantenimiento de la Salud	Cumplimiento del Cronograma de Seguridad y Salud Ocupacional	(Tareas ejecutadas / tareas programadas) *100	Porcentaje	Trimestral	≥ 80%	100%	100%	100%	100%
4	Prevenir que la organización, colaboradores y demás funcionarios sean partícipes en delitos relacionados al lavado de activos y financiamiento del terrorismo	Cumplimiento del Plan Anual de Lavado de Activos, Financiamiento del terrorismo y otros delitos	(Tareas ejecutadas / tareas programadas) *100	Porcentaje	Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%
5	Promover prácticas que apunten a la protección del medio ambiente	Cumplimiento del cronograma de actividades	(Actividades coordinadas / actividades realizadas) *100	Porcentaje	Semestral	≥ 75%	100%	100%	100%	100%

Reporte de
**RESPONSABILIDAD
SOCIAL** empresarial

2023



www.confianza.com.ec

1700 - FIANZAS 342-6927

GUAYAQUIL - QUITO - CUENCA - MANTA